

QUILMES, 0 + NOV. 2002

VISTO el Expediente N° 827-0281/99, y

CONSIDERANDO:

Que se iniciaron estas actuaciones con la denuncia efectuada el 11 de junio de 1999, por la alumna (Legajo 5322), María Leal Prono, señalando que el día anterior, en horas del mediodía, en circunstancias en que se hallaba en clase, se hicieron presentes dos personas que dijeron pertenecer a la dotación de la Comisaría 8°, Quilmes, requiriendo su concurrencia a la dependencia policial mencionada.

Que en atención a que el accionar referido podría resultar violatorio del Artículo 31° de la Ley 24.571 de Educación Superior, por Resolución (R) N° 277/99, se dispuso instruir sumario administrativo, para deslindar responsabilidades.

Que, luego de realizar las diligencias probatorias correspondientes, la instrucción aconsejó el archivo del expediente, en base, a lo informado por la Delegación Departamental XVI, Quilmes.

Que dicha dependencia policial hizo saber que el personal que se presentó en la sede de esta Universidad lo hizo en calidad de "Agentes Citadores" sin uso de la fuerza pública, con el objeto de notificar a la aquí denunciante -quien se negó a recibir la cédula librada- en cumplimiento de lo ordenado por la Fiscalía de Instrucción en lo Correccional N° 2 de Quilmes, I:P:P: registrada bajo el N° 283 caratulada "CHINCHILLA - DAÑO - MATEO GRACIELA."

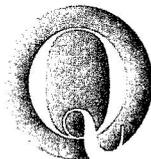
Que la Asesoría Legal ha emitido el dictamen de su competencia.

Que la presente se dicta en uso de las atribuciones emanadas del Artículo 68°, Inc. e), del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:



Universidad
Nacional
de Quilmes

ARTICULO 1°: Archivar el sumario administrativo que se tramita por Expediente N° 827-0281/99, en el que no se verificó responsabilidad administrativa del personal de esta Universidad.

ARTICULO 2°: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION R.N.º 212/02

Julián Echave
VICERRECTOR
Gestión y Planeamiento
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Julio M. Villar
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES